HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XXI — 4 de septiembre de 1919 — Número 1130

PEQUEÑECES AÑEJAS

¿......?

Los movimientos políticos que más importancia tienen en la historia, surgen de causas infinitesimales, si con los efectos se comparan.

Los sucesos más transcendentales, las obras más admiradas del ingenio humano, deben su creación a sucesos de la mayor levedad e insignificancia.

Una ligera afección a la vista inspiró a Estesícoro de Ilema su célebre «Palinodia».

La observación de un hormiguero, dió elementos a Cicerón para su más afamada obra dedicada al «Trabajo».

Justiniano apreció el respeto jurídico a la voluntad libremente consentida, en los tratos sencillísimos de una familia de esclavos.

Podríamos seguir, mas estos rasgos de erudición no son hoy admisibles; sin embargo, con su rechazo seguramente viene a las mientes de los que leen, la llegada de los galos y su irrupción en Roma; la muerte del poder godo, en el más caballeresco de sus reyes y la desaparición del poderío árabe, en el más afeminado de sus califás; el descubrimiento del nuevo mundo, la expulsión judáica y ya en nuestros tiempos, los *zig zag* de una política liberal alboreada en Cádiz con nuestra primera Constitución, aceptada y repudiada más tarde en otras que por orden exegético, conocen mejor que nosotros, los ilustrados lectores de HERALDO DE GERONA.

De tan gloriosos recuerdos históricos, podemos derivar el que interesó al momento y nos referimos al año 1901.

Muerto el Sr. Cánovas del Castillo, hubo varios personajes políticos que prestando acatamiento a su memoria y entendiendo que por cima del culto grande a la nación estaba el culto fetichista al mártir de Santa Agueda, reserváronse en las contiendas políticas, hicieron el papel de esfinges contrariadas, pues a la inmovilidad de los principios unieron la mueca desagradable del que jamás se vé satisfecho.

A toda solución correspondía una impenetrabilidad en el pensamiento y si alguna vez salió el jefe de su mutismo, fué para mostrarse ecléptico fiscal del ageno proceder, tan pobre en afirmaciones políticas, como sobrado de energías adobadas de un despotismo trasnochado, que cuida de no expontanear su cultura, que reconocemos, en aras de que por nadie fuera aprovechada.

El egoismo de los políticos del *Santo Sepulcro* gozaba del prestigio que le concediera su consecuencia leal, aunque equivocada, al eminente patricio que en vida restauró la monarquía española y al cortesano respeto y adhesión personal a su ilustre viuda.

Muerta D.ª Joaquina Osma, duquesa de Cánovas del Castillo, tan triste suceso impresionando el corazón de todos, violentó al propio tiempo la situación del partido tetuanista, en forma tal que dislocando los pocos elementos, aunque valiosos, que figuran en dicha agrupación, casi pasado el novenario, en unos meses de veraneo político, se notó dibujarse en los periódicos, la busca y captura de orientaciones definidas y las huestes del ilustre aristócrata señor duque de Tetuán, se desmembraron hasta un punto, que desconsuela recordar como desapareció su partido, con cuanta felicidad se arruina una agrupación pública.

Bravo y Lecea.

RÁFAGAS

Corazones aventureros

En el hogar feliz se ha desatado una recia tempestad. Será pasajera tal vez: mas por de pronto ha producido un estrago irremediable.

Reinaba en el hogar feliz una amable tibieza de nido recién fabricado. Meses tan solo hace que se refugió en él un amor fuerte y honesto, santificado por la religión y autorizado por la ley.

Fué el arribo al hogar dichoso término de una jornada de amor menos breve que apacible.

Dos muchachos que se quisieron durante años, tranquilamente, sosegadamente, profundamente. Y que, cuando fué hora, se unieron para siempre ante el cura y ante el juez.

La esposa llegó al hogar desconociendo muchas malicias que en estos tiempos de las grandes precocidades no suelen ignorar las lindas tobilleras.

Sobre todo, desconocía en absoluto que la moral masculina es una moral ampliamente elástica; una nueva ley del embudo: lo ancho para el hombre y lo estrecho para la mujer.

Enamorada de corazón, amaba a su marido con un amor ciegamente confiado.

Así, para ella ha revestido todos los caracteres de una gran catástrofe moral la primera infidelidad del bien amado.

Infidelidad de la que no tiene la menor duda. Sus ojos han leído, con estupor, con rabia, con angustia indecible, la carta de una pecadora elegante, que todo lo descubre.

¡Qué asco! ¡Qué irá! Entre otros papeles la guardaba su marido. ¡Junto al primer retrato que ella le entregó de novios, para mayor escarnio!

Como un veneno que se sorbe gota a gota, bebió la esposa cándida el contenido de aquella carta pérfida y repugnante. Y la volvió a leer, diez, veinte veces, no queriendo creer que fuera el muy amado quien sostenía correspondencia de aquel linaje con otra mujer.

Y al persuadirse de que era él, el perjuro, le maldijo, se creyó la mujer mas desgraciada de la tierra. Hasta le pidió a su corazón tierno y dulce odios africanos y furiosos anhelos de venganza.

Tempestades en un vaso de agua. Armó la gran trifulca, hartóse de llorar y de sufrir; reclamó la intervención de sus padres, de los suegros, de toda la familia.

Pero, en fin de cuentas, ella se quedó con su dolor hiriente y los demás encontraron la cosa más natural del mundo que su marido la hubiera engañado. No faltó quien la llamara dengosa por armar aquellos belenes cuando su marido la había engañado ¡una sola vez!

El marido tuvo una gran pena. Pena no de haberla engañado, sino de que una imprudencia suya le hubiera descubierto la traición que calificaba Jocosamente de pecadillo venial.

Queriendo darle consuelo, fué bárbaramente cruel con la pobre enamorada. La dijo que así como hay hombres de temperamento inclinado a las aventuras, enfermos de inquietud que no pueden permanecer muchos días seguidos en ninguna parte, ni aun en la gloria, si a la gloria los llevaran por arte de milagro, hay también corazones aventureros, incapaces de hallar posada en un solo corazón. Corazones errantes y salteadores que sienten la imperiosa necesidad de salir a los caminos y robar amor donde lo encuentran; mejor, cuanto más riesgo y mayor maldad supone la fechoría.

Y aún añadió que de ese mal son muchos los hombres enfermos.

La esposa cándida, que ha visto derrumbarse en un soplo el castillo de naipes de su dicha, está un poco quejosa de Dios que ha puesto en el pecho de algunos hombres corazones aventureros. Más quejosa aún de sus padres, por no advertirle a tiempo que en los hombres es muy frecuente esa rara enfermedad.

Agrícolas

Reconstitución del viñedo.

La Estación Ampelográfica Central ofrece a los viticultores *sarmientos de vivero* (estaquillas), *sarmientos infestables* (estacas) y *plantas* (*barbados*) e *injertos* en las condiciones que a continuación se detallan.

Los sarmientos de vivero tendrán una longitud mínima de 0'50 metros en madera sana y de buen agostamiento. Los sarmientos injertables tendrán una longitud de 0'45 metros en todo su largo y un grosor mínimo de 5 milimetros de diámetro, medido en su extremo superior y por la parte más ensanchada de la sección. Las plantas-barbados proceden de sarmientos de vivero de las condiciones corrientes y se darán con todo el brote del año, y así las plantas-injertos.

Los precios establecidos son los siguientes:

Para sarmientos de vivero.	5 ptas.	millar.
Para sarmientos injertables.	10 —	—
Para plantas-barbados. . . .	25 —	—
Para plantas-injertos. . . .	100 —	—

Estos precios se entienden en el vivero mismo, y cuando no se recojan así las plantas, el peticionario deberá abonar además el gasto de embalaje, de transporte y otros que se originen para el envío de la expedición, y en estos casos, al igual que cuando el peticionario (o su delegado) reciba las plantas por sí mismo en el vivero, la entrega queda hecha, aceptándose el pedido de conformidad absoluta en el número de plantas y buen estado de vitalidad, sin que haya, por consiguiente, derecho a reclamación alguna y por ningún concepto al Centro oficial que sirve las plantas.

Son condiciones precisas para formalizar un pedido de plantas las siguientes:

1.ª Que para el mismo haya instancia solicitando las plantas y consignando en ésta todos los datos que más adelante se indican:

2.ª Que se haya registrado en el libro correspondiente y autorizado por el Director de la Estación Ampelográfica Central, y

3.ª Que por el peticionario se haya devuelto firmada, y en el plazo fijado para esto, la hoja de conformidad en que se anotan las plantas concedidas.

El pago de plantas deberá hacerse al retirarlas del vivero, y en las expediciones por ferrocarril, a *reembolso*, según la nota de gastos que se consigne.

Los pedidos se servirán por el orden en que se formalicen, y, ya firmada la hoja de conformidad por el interesado, queda éste obligado al pago de las plantas reservadas, sin que sea razón para eludirle el que no las lleve después. Y es obligación que contrae al firmar la hoja de pedido formalizado el retirar del vivero el pedido de plantas en los diez días siguientes a la fecha en que se le pase aviso para esto.

La petición de plantas se hará con la siguiente dirección:

«Sr. Encargado de la distribución de plantas de los viveros de vides americanas de la Estación Ampelográfica Central. Valladolid.» O bien dirigiéndola directamente a Madrid, al «Director de la Estación, calle de Ferraz, 30, 1.°»

El peticionario consignará en la instancia de pedido lo siguiente: su residencia, nombre de la clase de plantas, indicando si son sarmientos de vivero o injertables, barbados o injertos, y cantidad que desea de cada clase. Y para el caso de facturarse, *estación de destino y anotación* de si ha de enviarse con embalaje, y si facturada en grande o pequeña velocidad.

A los pedidos de plantas, hechos por viticultores de la provincia de Valladolid, se les dará preferencia sobre los demás, pero habrá de exponerse en la instancia esa circunstancia de preferencia, para tenerla en cuenta, y sólo recaerá para la existencia de plantas que haya al recibirse la instancia.

Las plantaciones de vides americanas sólo está permitido efectuarlas en las provincias donde la filoxera se ha declarado oficialmente, y en éstas limitadas a las comarcas donde oficialmente también se

hayan autorizado. La Estación Ampelográfica Central proporcionará en esta parte a los peticionarios las noticias que deseen, así como las instrucciones y consejos que les sean convenientes para el mejor acierto en las plantaciones. Para este servicio se dirigirán siempre al «Sr. Ingeniero-Director de la Estación Ampelográfica Central, calle de Ferraz, 30, 1.º, Madrid». Si se tratase de examen de tierras, deberán enviarse las muestras tomadas según la instrucción que gratuitamente reparte el Centro y con los datos que en ella constan.

Las reclamaciones que se originen con motivo de estos servicios de distribución de vides se enviarán también con la dirección anterior, y para el buen régimen y vigilancia de los viveros, se ruega a todos cuantos lleven plantas de ellos remitan al Director de la Estación la nota expresiva de lo pagado y recibido, para las confrontaciones en libros y talonarios de recibos al efectuar las visitas de inspección de los viveros.

Según el Reglamento especial por el cual se rige, la Estación Ampelográfica Central cooperará al establecimiento de los viveros provinciales y municipales, procurando las plantas apropiadas a la zona de plantación a que hayan de extender su acción esos viveros; pero para esa intervención y auxilios procedentes será menester que por las entidades oficiales correspondientes se solicite el servicio de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes y que ésta ordene se haga; y, en tal caso, la Estación procederá al estudio de los terrenos, determinará los porta injertos convenientes, y si hay existencias en sus viveros, los proporcionará en las condiciones de esta circular, disponiendo hagan las entidades solicitantes los trabajos de desfonde y de preparación de tierra necesarios para la plantación, y encargándose de ésta hasta dejar las plantas brotadas y debidamente clasificadas para que puedan luego suministrar sarmientos sin mezcla alguna de clases.

NOTICIAS

Hemos conocido hombres poco caritativos, almas mas duras que una piedra, pero el número uno de los corazones insensibles lo reclamamos para el concejal don Jaime Sagrera.

Ahora va contra los pobres acogidos á Beneficencia, sin duda porque no gastan algún jarabe depurativo de esos que no curan nada, elaborado por el joven D. Jaime, pues suponemos que una eminencia farmacéutica debe haber consumido su masa encefálica para inventar alguna combinación de las que producen curaciones milagrosas.

Sepa el señor Sagrera, que la Loción Capilar Antiséptica del director del Stakanowitchz es aplicada con éxito por muchos médicos, que la experiencia les ha demostrado la bondad del remedio, es cara.

Muchos casos podríamos enseñar al señor Sagrera, que demuestran el éxito de la Loción Capilar Antiséptica, y aun que sea así a la ligera, le recordaremos el caso de un farmacéutico que durante cuatro años ha explotado la credulidad del cliente, cobrando buenas pesetas y la curación sin aparecer por parte alguna; el concejal maurista que no tiene *pelo* de tonto, debe saber mucho de estas cosas del cuero cabelludo.

Lo que no pudo conseguir en la friolera de *cuatro años* algún farmacéutico, se consiguió en *seis semanas*, con la aplicación de la Loción Capilar Antiséptica Stakanowitchz.

Los médicos de la Beneficencia municipal, han decidido aplicar la Loción Capilar Antiséptica convencidos por la realidad de su eficacia curativa.

Llámese a los interesados al despacho del señor Alcalde y personalmente el señor Sagrera podrá enterarse municiosamente de los éxitos alcanzados con el uso de la Loción Capilar Antiséptica.

¿Que pretende el señor Sagrera?

No sabemos si evitar la curación de los pobres o aplicarles alguna pomada o unguento de los que expende el célebre boticario de «El Asombro de Damasco».

Y no hablemos de precios de unos y otros productos, porque los que el señor Sagrera presenta a Beneficencia resultan mas caros que los que presentan de grasa, aceite, carbón, mientras que la Loción Capilar Antiséptica se vende al mismo precio que en el año 1898, sin ofrecer, para aumentar la venta, comisiones ni chanchullos.

Y para terminar, D. M. Fernández Sarasola, reta al señor Sagrera a que demuestre lo contrario, mientras el Director del Stakanowitch le probará que han sido curados todos los casos que se han sometido con la Loción Capilar Antiséptica y si sobre ello quiere una discusión pública, puede señalar día y hora para lucir sus facultades profesionales el Sr. Sagrera,

El pasado sábado se inauguró en los Porches de la Rambla, un escaparate con variedad de trabajos de la fotografía «Gran Vía» de los Sres. Pereferrer y Barber, Jaime I, n.º 2.º. Dichos trabajos son admirados por numerosa y selecta concurrencia por su ejecución y buen gusto.

Felicitamos a dichos Sres. por el éxito alcanzado.

RESTAURANT "BARRIS"

RAMBLA DE LA LIBERTAD.—GERONA

Inmejorable servicio en Cafe y Restaurant

Expléndido comedor en el piso principal propio para lunchs y banquetes.

ABIERTO DIA Y NOCHE

El trozo de carretera de Palamós a Palafrugell, está intransitable.

Nada decimos, si el presupuesto no alcanza para un arreglo tan necesario, pero lo que es intolerable y hasta inhumano es la conducta de la compañía del tranvía que abre zanjas, para evitar el tránsito de carruajes entre la vía.

No sabemos si tiene derecho para hacer lo que denunciamos, pero si como suponemos, no puede ejecutarlo, esperamos se le impondrá el debido correctivo.

Es el colmo, que una Compañía que aprovecha la carretera del Estado se entretenga en impedir el paso del público.

El sábado y domingo últimos, celebró su fiesta mayor la hermosa playa de Llafranch.

La afluencia de forasteros, fué extraordinaria superando a todos los años anteriores.

Del programa musical se encargó la orquesta «La Principal» de Santa Coloma de Farnés.

Se celebraron regatas, concursos de natación y la fiesta de Water-Polo.

Señora respetable, cederá habitación, a matrimonio, señor, o señora solo, con derecho a utilizar la cocina.

Para informes dirigirse a la imprenta de este periódico.

Feria de Barcelona de 1920.—En la industriosa ciudad catalana prosiguen con la mayor actividad los trabajos de organización para poder celebrar, en la proxima primavera, la primera Feria internacional de muestras a semejanza de las que se verifican en Leipzig, Lyon, Burdeos, Londres, Francfort y otras importantes capitales europeas con el más brillante éxito para las respectivas naciones.

El proyecto, de suma importancia para la Industria y el Comercio, ha sido acogido con verdadero entusiasmo por las clases productoras en general y singularmente por valiosas entidades y corporaciones, las cuales, al felicitar a sus iniciadores han ofrecido prestar el más decidido apoyo a tan plausible empresa que de tan diferentes maneras tiene que contribuir a la nacional riqueza productora demuestren su pujanza y poderío.

El Comité Ejecutivo de la Feria de Barcelona, que no descansa en su labor organizadora recibe, a diario, alentadoras cartas de eminentes personalidades, honorables miembros del Cuerpo diplomático, prestigiosos políticos y distinguidas personalidades, aceptando el puesto que les fué ofrecido en el Comité de honor.

Restaurant Norat

RAMBLA DE LA LIBERTAD

ABIERTO DÍA Y NOCHE

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Cubiertos desde 5 pesetas, pudiendo elegirse tres platos de la carta, entremés, helado, dulce y fruta variada.

Especialidad en servicio para banquetes, bodas y bautizos.

Desde el día 15 de agosto se despachan abonos de almuerzo y comida al módico precio de 5 pesetas 50 céntimos diarios.

Visitad el **Restaurant Norat**, y os convencereis que es la casa donde se come mejor y más económico.

Ha fallecido en Barcelona el general de división don Ignacio Estruch, quien había residido mucho tiempo en esta ciudad.—E. P. D.

El Gobierno ha autorizado que vayan a Francia para dedicarse a la recolección de la uva, los vecinos exclusivamente de esta provincia, que quieran ir a la vecina nación durante la temporada de la vendimia.

Creyendo que con su publicación hacemos un bien a los padres de familia, transcribimos el siguiente interesante documento suscrito por el Doctor don Salvador Martínez de Ciudad Real: «Acerca de las condiciones y eficacia terapéutica del Jarabe de Hipofostitos salud, certifico que lo he usado en una hija mía, cuyo crecimiento se hacia perezosamente habiendo experimentado con la administración del indicado preparado, un cambio muy ostensible y favorable que me complace hacer notar. Único aprobado por la Reel Academia de Medicina en sus 29 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior y es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

La fiesta de la calle de la Platería se ha celebrado con la tradicional animación de todos los años, viéndose favorecidos los festejos por numerosa concurrencia.

Para la del año venidero ha sido nombrado clavario doña Consuelo Vallmajor.

De La Junquera dicen que el sábado se declaró un voraz incendio en la montaña, que se inició en término del Perthús (Francia), y se propagó por terrenos de territorio español, extendiéndose en un bosque propiedad de don Manuel Laporta, quemándose unas cien hectáreas de alcornocal. Son de bastante importancia las pérdidas sufridas.

Se ha publicado el programa de las fiestas que en honor de la virgen del Tura, se celebrarán en la ciudad de Olot del 7 al 11 del corriente.

Leemos que no habiendo sido aceptadas por la Compañía del ferrocarril de San Feliu de Guixols a Gerona las bases de mejoramiento de jornal, presentadas por el Sindicato ferroviario, éste ha anunciado la huelga general en la línea para las doce del día 7 de septiembre próximo.

Imp. de Viuda e Hijo de J. Franquet: Gerona.

Serán en el porvenir de inapreciable valor sus fotografías

Kodak

Tanto en el hogar como en los paseos y excursiones; bien sea en la dulce y alegre compañía de los niños o en el círculo de sus amistades, se presentan ocasiones innumerables para obtener lindas fotografías con un Kodak.

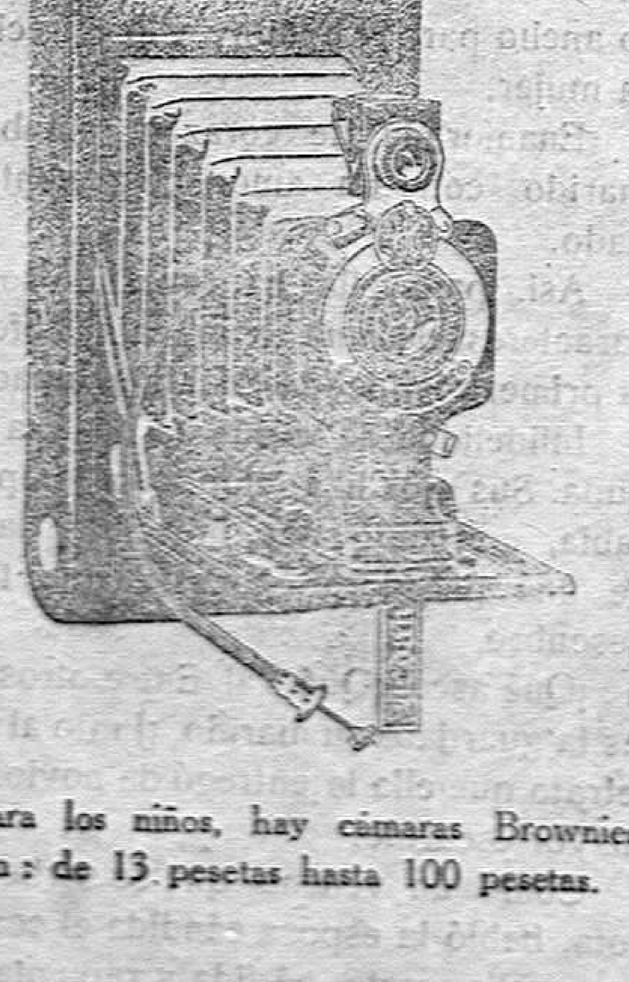

Téngase en cuenta que el manejo de un Kodak se domina en media hora. Es tan sencillo que un niño puede manejarlo sin dificultad. Se prescinde en absoluto de cuarto oscuro en todo el proceso fotográfico. Hay Kodaks de todos los precios, desde 48 pesetas en adelante. He aquí uno que, no obstante su precio moderado, hace admirables fotografías:

El Kodak Junior Autográfico No. 1A

Precio - - - Pts. 90.00

Hace fotografías de 6½ × 11 cm., a pesar de lo cual el tamaño del aparato es muy reducido. Su confección es perfecta y su aspecto elegante. Lleva además el sistema autográfico que permite fechar y rotular las fotografías en el momento de tomarlas. Es, por todos conceptos, un Kodak muy recomendable.

Para los niños, hay cámaras Brownies de resultados excelentes. Los precios son: de 13 pesetas hasta 100 pesetas.

De venta en casa de VICENTE TORRENT, Subida de San Félix, 3 y 5.
MATERIALES ESCOLARES S. A. Rambla de la Libertad, 5
GERONA

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.